FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
c50d6d444953f122899e7d365654d365875308239dc1ec2a841b195595053c4dcdcb212ec442c010094a2606c3118dd6

Número de Factura: FE-1028
Fecha de Emisión: 07/07/2025
Fecha de Vencimiento: 07/07/2025
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Instrumento no definido
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: D' TRAVEL S.A.S.
Nombre Comercial: D' TRAVEL S.A.S.
Nit del Emisor: 901682098
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal:R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica: 7911

País: Colombia
Departamento: Antioquia
Municipio / Ciudad: Medellín
Dirección: CL 64 F F 116 C 18 AP 201
Teléfono / Móvil: 3144572436
Correo: AGENCIADTRAVELSAS@GMAIL.COM

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: MUNICIPIO DE BETANIA
Tipo de Documento: Cédula de ciudadanía
Número Documento: 890980802
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA

País: Colombia
Departamento: Antioquia
Municipio / Ciudad: Betania
Dirección: CL 19 21 60
Teléfono / Móvil: 6048435180
Correo: secretariadehacienda@betania-antioquia.gov.co

Detalles de Productos

								IMPUESTOS				
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	INC	%	Precio unitario de venta
1	1002	TURISMO NACIONAL NO GRAVADO INGRECTER	94	1,00	$ 16.811.886,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 16.811.886,00
2	1003	TURISMO NACIONAL GR AVADO	94	1,00	$ 1.681.189,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 319.425,91	19.00			$ 1.681.189,00

Notas Finales

Plan Santa Marta del 7 al 10 de agosto (Tiquetes, alojamiento, traslados, asistencia médica) Servicio integral para el desarrollo de acciones de fortalecimie nto de las prácticas pedagógicas, a través del bienestar laboral y salud ocupacional, dirigidas al personal docente, directivo docente y administrativo del Municipio de Betania
Linea de negocio: TURISMO NACIONAL

Datos Totales

Documento generado el:
07/07/2025 07:29:54
Documento validado por la DIAN:
07/07/2025 07:29:55
XML Generado por: Solución Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal	18493075
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	18493075
IVA	319425.91
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0
Total impuesto (=)	319425.91
Total neto factura (=)	18812500.91
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	**COP $** $ 18812500.91

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	18.493.075,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	18.493.075,00
IVA	319.425,91
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	319.425,91
Total neto factura (=)	18.812.500,91
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	**COP $** $ 18.812.500,91

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764090116205 Rango desde: 1000 Rango hasta: 1100 Vigencia: 2027-03-07

INFORME N°1 DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES	
FECHA DE REALIZACIÓN DEL INFORME: 07 DE JULIO DEL 2025	PERIODO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO: Treinta y seis (36) días calendario, a partir de la suscripción del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
	TIPO DE CONTRATO: Prestación de servicios
	CONTRATO N°: **200-09-01-127-2025**

DATOS GENERALES DEL PRESENTE INFORME

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° **200-09-01-127-2025**

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE BETANIA-ANTIOQUIA

CONTRATISTA: D'TRAVEL S.A.S

OBJETO DEL CONTRATO: "*Prestar servicio integral para el desarrollo de acciones de fortalecimiento de las prácticas pedagógicas, a través del bienestar laboral y salud ocupacional, dirigidas al personal docente, directivo docente y administrativo del Municipio de Betania"*

SUPERVISOR: ALEXIS ÁLVAREZ GUARÍN

VALOR DEL CONTRATO: *Treinta y Siete Millones Seiscientos Veinticinco Mil Pesos M/L ($37.625.000).*

ANOTACIÓN: para el presente informe se adjuntan los soportes para realizar el anticipo del 50% establecido en el contrato

De conformidad con la forma de pago establecida, el Municipio de Betania Antioquia realizará un anticipo por el 50% equivalente al valor total del contrato, el 50% restante se pagará posterior al servicio efectivamente prestado, previa radicación en SECOP II de factura electrónica y/o documento equivalente, certificación del pago de aportes al sistema general de seguridad social, aprobación del supervisor, y movimientos de almacén de ser requeridos.

Dado que el objeto contractual involucra la ejecución de actividades logísticas y operativas, como capacitador, adquisición de tiquetes aéreos, alojamiento, alimentación, alquiler de espacios, se requiere contar con liquidez inmediata para garantizar la prestación efectiva y oportuna del servicio.

Estos servicios deben ser contratados y ejecutados de forma anticipada al desarrollo de las jornadas de bienestar, por lo que resulta imprescindible que el contratista cuente con el flujo de caja

suficiente desde el inicio del contrato, motivo por el cual se realizará un anticipo del 50% del valor total del contrato, el cual se encontrará debidamente amparado.

ANEXOS; DOCUMENTOS DE SOPORTE DEL PRESENTE INFORME

1. FACTURA
2. RESERVA DE LOS VUELOS Y HOTEL DE CONFORMIDAD A LA PROPUESTA PRESENTADA EN PROCESO DE CONTRATACIÓN.
3. CERTIFICADO DE PARAFISCALES.

VALOR A PAGAR POR EL MUNICIPIO: Dieciocho Millones Ochocientos Doce Mil Quinientos Pesos M/L ($18.812.500)

Diego Armando Moreno G.

DIEGO ARMANDO MORENO GONZALEZ
Representante Legal
D'TRAVEL S.A.S
NIT 901.682.098-5

Fecha de Elaboración	07 de julio	2025

CONFIRMACIÓN DE RESERVA



PUNTO TRAVEL NIT:901559951-8

FECHA DE VIAJE: Del 07 AL 10 DE AGOSTO 2025

SOLO SILLAS

DESTINO: SANTA MARTA

TOTAL DE CUPOS: 50

ASESOR: D'Travel SAS, Diego Armando Moreno

DOCUMENTACION Y CERTIFICADOS BANCARIOS PUNTO TRAVEL (CERTIFICADOS)

EL PLAN LE INCLUYE:

1. Tiquetes Aéreos ida y regreso, con equipaje de mano tipo morral y sin rodachines con las siguientes medidas:



EL PLAN NO INCLUYE: Gastos no especificados en el plan.

FORMAS Y CONDICIONES DE PAGO:

- ✓ Hacer tu **deposito inicial del 40 %** a la siguiente **cuenta autorizada**:
  Punto Travel cuenta corriente #27900003706
- ✓ **1 mes antes** se debe de haber cancelado la **totalidad** del viaje, Si está dentro del mes la reserva es pago total
- ✓ **El incumplimiento de los acuerdos de pago podría afectar la tarifa inicial incrementándola.**
- ✓ Solo nos hacemos responsables de los depósitos que ingresen a las cuentas bancarias autorizadas de Punto Travel ya especificadas en este apartado.

Cláusula de Aceptación de Condiciones

La realización del abono inicial conlleva la aceptación de hecho y de derecho de todas las cláusulas y condiciones expuestas en la presente reserva. Por lo tanto, este acto implica conformidad con los términos sin necesidad de una firma física o digital. Se recuerda que el desconocimiento o la omisión de lectura de estas condiciones no exime al cliente de las responsabilidades asumidas en este acuerdo.

IMPORTANTE

- ✓ Verifica detalladamente la exactitud en tus datos. Una vez recibas esta confirmación de reserva, dispondrás de 4 horas para hacernos reclamaciones u observaciones respecto a datos errados y/o incompletos. De no hacerlo, asumiremos que están correctos y cualquier reclamación no será procedente respecto a los costos o

penalidades que acarree cualquier corrección o modificación de los mismos.

- ✓ Si viajas con un menor y uno o ambos padres o tutores no lo acompañan, deben presentar un permiso de salida autenticado en notaria por el (los) padre(s) ausente(s) o tutore(s) que no viajen con este.
- ✓ Para viajes internacionales se requiere pasaporte de lectura mecánica con una vigencia mayor a 6 meses. Para destinos en Europa consulta si el pasaporte que posees es aceptado en tu destino. En el caso específico de **ARUBA Y CURAZAO** se necesita la **vacuna de la fiebre amarilla** con **vigencia superior a quince (15) días** de habérsela aplicado.
- ✓ Para activar la asistencia médica antes de acudir al centro de salud debes comunicarte con los números que aparecen en la asistencia médica y así hacer uso de esta.
- ✓ Los Horarios de los vuelos son responsabilidad directamente de la aerolínea, y pueden acomodar o reacomodar los itinerarios según los permisos y disposiciones de la operación aeroportuaria así como de la aeronáutica civil.
- ✓ El itinerario de vuelo para grupos puede ser dividido entre 2 o 3 horarios distintos, directamente por la aerolínea.
- ✓ Recuerda que las sillas son aleatorias, para todos y cada uno de los pax, ya que la asignación de las mismas es un servicio adicional que genera costos extra y deben ser solicitados a detalle y contratados o comprados con anticipación al chekin de los vuelos.
- ✓ Si por alguna razón te queda algún saldo a favor de tu reserva, tendrás un año para utilizarlo, no es reembolsable, en caso de no utilizarlo en las fechas vigentes, el saldo se cancelará automáticamente.

DISPOSICIONES GENERALES

- ✓ La presente reserva les da total responsabilidad a los clientes para el pago de la misma, o en caso de cancelación el pago de la penalidad generada, según corresponda.
- ✓ No incluye servicios que no sean debidamente especificados en este documento, por lo que cualquier cargo extra no incluido en esta confirmación debes pagarlas al hotel o prestador de servicios.
- ✓ **Los servicios son promocionales, empaquetados y sujetos a cambio, por lo tanto, no son combinables, ni reembolsables, independientemente de la anticipación con la que se haga la compra, así como también de si se hace uso de los mismos o no, total o parcialmente.**
- ✓ Dado que te informamos de la estructura, características, categoría y condiciones de los servicios aquí confirmados, así como los

prestadores o proveedores seleccionados, no asumimos responsabilidades ni admitimos reclamos por las limitaciones de los mismos, es decir que según el hotel que contrataste y el valor está ligado al servicio que en este se te ofrecerán.

- ✓ En caso de sobreventa hotelera, el hotel está en libertad de reacomodar a los clientes en hoteles de similares o mejores características.
- ✓ Eres responsable de portar toda tu documentación en regla y así evitar negación de entrada a tu destino o disfrute de servicios. Debido a esto te recomendamos verificar con tu asesor y/o agencia que los datos y documentos informados son suficientes para tu viaje o bien consultarlos en las páginas web de los hoteles, aerolíneas y/o embajadas de los destinos que visitarás.
- ✓ La autorización de ingreso a cualquier destino internacional es absolutamente potestad de las autoridades migratorias y demás autoridades aeroportuarias y de gobierno, por lo que no proceden reembolsos ni reclamaciones en caso de negación de entrada.
- ✓ Eres responsable de las pertenencias y/o posesiones que lleves a tu viaje, por lo que no asumimos pérdidas, sustracción, deterioro o daño de estas.
- ✓ Si decides no llevar tarjeta de asistencia médica, nos exoneras de cualquier responsabilidad sobre pagos o servicios relacionados con esta o cualquier imprevisto que le sobrevenga a tu salud durante el viaje.

POLITICA DE CANCELACION

En caso de requerir hacer una cancelación total o parcial de algún servicio contratado ten en cuenta lo siguiente:

- ✓ **<u>SOLO</u> aplica en caso de fuerza mayor, esto significa, enfermedad o muerte del titular del servicio o acompañantes, la misma debe comprobarse con los soportes que certifiquen dicha situación.**
- ✓ **Si en lugar de cancelación, se opta por reprogramación del viaje, la misma está sujeta a disponibilidad, por lo tanto, depende de la decisión tanto de la aerolínea como del hotel y hay que determinar penalidades según lo requiera el programa.**
- ✓ **Las penalidades en las que se incurra, dependerán de las políticas de nuestros proveedores, (aerolíneas, hoteles, operadores de turismo, transporte entre otros), por lo que cada caso será analizado de forma individual.**
- ✓ **No procede ningún tipo de saldos a favor, asociados a compras de tiquetes aéreos y ten en cuenta que la reprogramación de fechas, cambios de destino o trayectos, cambios de nombres y**

demás, podrán acarrear gastos adicionales por penalidades que establecen las aerolíneas, incluso hay aerolíneas que no permiten cambios ni modificaciones y dicho tiquete se perdería.

- ✓ **Antes de cancelar, te recomendamos que, en la medida de las posibilidades, reagendes tu viaje, dado que esta será la manera en la que tendrás menos pérdida.**
- ✓ **Para darte respuesta, en cuanto a si procede o no la aplicación de saldo a favor, nos vamos a tomar cinco (5) días hábiles luego de que notifiques o solicites la cancelación.**
- ✓ **El porcentaje de saldos a favor, aplica solo a tarifas pagadas en hoteles, tours y traslados, siempre que dicha cancelación se efectúe al menos FUERA DE UN MES antes del viaje, además, de que no se haya adquirido en TARIFAS DE PROMOCIÓN, NI TEMPORADAS ALTAS, esto quiere decir que NO SON REEMBOLSABLES tarifas pagadas a tiquetes, maletas ni sillas de avión o bus. En excursiones terrestres si es temporada alta, no se permiten modificaciones, de lo contraria, incurrirás en penalidades impuestas por los proveedores.**

¡FELIZ VIAJE Y UN PRONTO REGRESO!

Seleccionar Divisa (COP)

gehsuites Hotels

Inicio Gestionar reservas Mi perfil Eventos

Consultar y gestionar reservas

Pago pendiente

Datos de la reserva

Cod. Reserva: **CB6382449B**



Hotel Axis

Carrera 3 No. 10 - 40, El Rodadero, 470001 Santa Marta | +57 3336025021

Check-in	Check-out	Noches	Huéspedes	Habitaciones	Tipo de plan de alimentacion
7 ago	10 ago	3	50	14	Solo desayuno



Quíntuple $ 765.450 COP
Check-in: 7 ago - Check-out: 10 ago
3 noches, 4 huéspedes, 1 habitación



Quíntuple $ 765.450 COP
Check-in: 7 ago - Check-out: 10 ago
3 noches, 4 huéspedes, 1 habitación



Quíntuple $ 765.450 COP
Check-in: 7 ago - Check-out: 10 ago
3 noches, 4 huéspedes, 1 habitación



Quíntuple $ 765.450 COP
Check-in: 7 ago - Check-out: 10 ago
3 noches, 4 huéspedes, 1 habitación



Quíntuple $ 765.450 COP
Check-in: 7 ago - Check-out: 10 ago
3 noches, 4 huéspedes, 1 habitación



Doble estandar $ 340.200 COP
Check-in: 7 ago - Check-out: 10 ago
3 noches, 4 huéspedes, 1 habitación



Doble estandar $ 340.200 COP
Check-in: 7 ago - Check-out: 10 ago
3 noches, 4 huéspedes, 1 habitación



Doble estandar $ 340.200 COP
Check-in: 7 ago - Check-out: 10 ago
3 noches, 4 huéspedes, 1 habitación



Triple estandar $ 481.950 COP
Check-in: 7 ago - Check-out: 10 ago
3 noches, 4 huéspedes, 1 habitación



Triple estandar $ 481.950 COP
Check-in: 7 ago - Check-out: 10 ago
3 noches, 4 huéspedes, 1 habitación



Triple estandar $ 481.950 COP
Check-in: 7 ago - Check-out: 10 ago
3 noches, 4 huéspedes, 1 habitación



Triple estandar $ 481.950 COP
Check-in: 7 ago - Check-out: 10 ago
3 noches, 2 huéspedes, 1 habitación



Triple estandar $ 481.950 COP
Check-in: 7 ago - Check-out: 10 ago
3 noches, 2 huéspedes, 1 habitación



Cuádruple $ 623.700 COP
Check-in: 7 ago - Check-out: 10 ago
3 noches, 2 huéspedes, 1 habitación

Valor a pagar + impuestos **$ 9.378.747 COP**

Tienes plazo de pagar hasta el 2025-07-25

Información de los huéspedes

Numero de Habitaciones: 14
Check-in: 7 ago

Huésped 1 (Titular)
Cédula de ciudadanía: 1007319584
Nombre completo: DIEGO MORENO GONZALEZ
Fecha de nacimiento: 2000-09-21
Correo electrónico: agenciadtravelsas@gmail.com
Celular: +573144572436

Se le aplicara bonificacion de Tour Conductor
Por cada 10 habitaciones reservadas se le obsequiará una habitación y por cada 20 reservadas seran 2 habitaciones obsequiadas

Tener en cuenta:

* La cadena hotelera Geh Suites protege a los niños, niñas y adolescentes de la explotación sexual y comercial Ley 679 de 2001.

* Recuerde: todo niño que viaje debe contar con su documento de identidad (Registro civil o tarjeta de identidad).

* Si los niños que viajan no son hijos de los adultos que los representan deben contar con un permiso de los padres, autenticado en una notaría.

Política de mascotas:
º Se permite el ingreso de mascotas con un peso máximo de 8 kg.
º Solo se permite una mascota por habitación.
º No se permite dejar a la mascota sola en la habitación en ningún momento.

Pagar reserva

Hotel Axis
7 ago - 10 ago (3 noche

Habitación 1:
Quíntuple
7 ago - 10 ago
3 noches, 4 huéspedes
$ 765.450

Habitación 2:
Quíntuple
7 ago - 10 ago
3 noches, 4 huéspedes
$ 765.450

Habitación 3:
Quíntuple
7 ago - 10 ago
3 noches, 4 huéspedes
$ 765.450

Habitación 4:
Quíntuple
7 ago - 10 ago
3 noches, 4 huéspedes
$ 765.450

Habitación 5:
Quíntuple

Información sobre las retenciones en caso de que aplique

#	Rte Fuente	Rte Ica	Rte Iva
Porcentaje %	0%	0%	0%
Valor $	$ 0	$ 0	$ 0

7 ago - 10 ago
3 noches, 4 huéspedes
$ 765.450

Habitación 6:
Doble estandar
7 ago - 10 ago
3 noches, 4 huéspedes
$ 340.200

Habitación 7:
Doble estandar
7 ago - 10 ago
3 noches, 4 huéspedes
$ 340.200

Habitación 8:
Doble estandar
7 ago - 10 ago
3 noches, 4 huéspedes
$ 340.200

Habitación 9:
Triple estandar
7 ago - 10 ago
3 noches, 4 huéspedes
$ 481.950

Habitación 10:
Triple estandar
7 ago - 10 ago
3 noches, 4 huéspedes
$ 481.950

Habitación 11:
Triple estandar
7 ago - 10 ago
3 noches, 4 huéspedes
$ 481.950

Habitación 12:
Triple estandar
7 ago - 10 ago
3 noches, 2 huéspedes
$ 481.950

Habitación 13:
Triple estandar
7 ago - 10 ago
3 noches, 2 huéspedes
$ 481.950

Habitación 14:
Cuádruple

7 ago - 10 ago
3 noches, 2 huéspedes
$ 623.700

Pago del 50% $ 4.6

Pagar el 50%

Pagar Total

Pagar con Mi sald

Nota: Si el estado es rech podras intentar nuevament boton de pagar

Gestionar reserva

Cancelar reserva

© 2025 Todos los Derechos Reservados para GEH Suites

Medellín, 7 de julio del 2025

Señores

Municipio de Betania
Betania, Antioquia

Asunto: Declaración de no existencia de contratos laborales y no obligación de aportes parafiscales

Yo, Maribel Angulo, identificada con cedula No.43581379 de Medellín, en calidad de contadora de la empresa D´travel SAS con Nit. 901682098-5, me permito declarar bajo la gravedad de juramento que:

1. Durante el período actual enero 1/2025 a la fecha, **no se han celebrado contratos laborales** con personas naturales por parte de la compañía.
2. En consecuencia, **no se ha generado obligación legal de realizar aportes al Sistema de Seguridad Social Integral** (salud, pensión, riesgos laborales) ni a entidades parafiscales (SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar) en calidad de empleador.
3. Las actividades desarrolladas durante dicho período se ejecutaron de manera directa y personal o mediante contratación independiente, sin que existiera relación laboral, subordinación, ni vínculo empleador-trabajador.
4. Conforme a lo establecido en el **Artículo 22 del Código Sustantivo del Trabajo**, el contrato de trabajo únicamente se configura cuando existe **subordinación, prestación personal del servicio y remuneración**. Así mismo, de acuerdo con los **Artículos 15 y 204 de la Ley 100 de 1993** y el **Artículo 3 de la Ley 789 de 2002**, la obligación de realizar aportes al Sistema de Seguridad Social y a entidades parafiscales como el SENA, ICBF y Cajas de Compensación **surge únicamente cuando existen trabajadores vinculados mediante contrato laboral**.

   En consecuencia, **al no existir trabajadores dependientes bajo contrato laboral**, **no existe obligación legal para efectuar aportes como empleador**.

Esta declaración se expide a solicitud de la parte interesada y para los fines legales pertinentes ante las autoridades que lo requieran.

Cordialmente,

MARIBEL ANGULO
C.C.No.43.581.379
CONTADOR PUBLICO TITULADO
TP No. TP 325041-T

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:



LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MARIBEL ANGULO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 43581379 de MEDELLIN (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 325041-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

Carta parafiscales julio 7/2025



República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

325041-T

MARIBEL
ANGULO
C.C. 43581379
RES. INSCRIPCION 195 DEL 16/04/2024
CORPORACION UNIVERSITARIA REMINGTON

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

375334

385017

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 43.581.379

ANGULO

APELLIDOS

MARIBEL

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 18-FEB-1974

MEDELLIN
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 ESTATURA

O+ G.S. RH

F SEXO

10-JUL-1992 MEDELLIN

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-0100100-00157060-F-0043581379-20090520 0011610606A 1 2030036929

Número Póliza: 4297493

SEGURO DE CUMPLIMIENTO

Hola, D TRAVEL SAS

Este documento es la carátula de tu seguro y contiene la información del compromiso que SURA adquiere contigo.



INFORMACIÓN DEL TOMADOR

Nombre y apellidos o razón social	Tipo de identificación	Número de identificación
D TRAVEL SAS	NIT	9016820985
Dirección	**Ciudad**	**Teléfono**
CALLE 64FF # 116C - 18	MEDELLIN	

INFORMACIÓN DEL GARANTIZADO

Nombre y apellidos o razón social	Tipo de identificación	Número de identificación	Dirección	Ciudad	Teléfono
D TRAVEL SAS	NIT	9016820985	CL 64 FF # 116 C 18	MEDELLIN	

INFORMACIÓN DEL BENEFICIARIO Y/O ASEGURADO

Nombre y apellidos o razón social	Tipo de identificación	Número de identificación
MUNICIPIO DE BETANIA	NIT	8909808023

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA PÓLIZA

Número de documento	Operación	Oficina	Ciudad expedición	Fecha de expedición
16623736	POLIZA NUEVA	2600	MEDELLIN	2025-06-20
Forma de pago	**Número de riesgos vigentes**	**Referencia de pago**	**Producto**	**Moneda**
CONTADO	1	01216623736	SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE PARTICULARES	PESO COLOMBIANO

COBERTURAS

Nombre	Fecha inicial	Fecha vencimiento	Valor asegurado	Prima
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	07-JUL-2025	11-DIC-2025	$18.812.500,00	$70.029
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	07-JUL-2025	11-DIC-2025	$3.762.500,00	$14.005

VALORES A PAGAR

Valor prima sin IVA	Valor IVA	Total a pagar	Valor asegurado	Total valor asegurado
$84.034	$15.966	$100.000	$22.575.000,00	$22.575.000,00

VALOR A PAGAR EN LETRAS : CIEN MIL PESOS M/L

VIGENCIAS MOVIMIENTO Y PÓLIZA

Vigencia movimiento desde	Vigencia movimiento hasta	Número de días	Vigencia póliza desde	Vigencia póliza hasta
07-JUL-2025	11-DIC-2025	157	07-JUL-2025	11-DIC-2025

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9

Ramo	Producto	Oficina	Usuario
012	NDX	2600	CUM006

INTERMEDIARIO

Nombres y apellidos o razón social	Código	Compañía	Categoría	% participación	Prima
NICOLAS NICOLAS VILLEGAS VARGAS	83278	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	INDEPENDIENTES	100%	84.034

COASEGURO

Tipo coaseguro	Número póliza líder	Documento compañía líder
DIRECTO		

CONDICIONES GENERALES APLICABLES

Nombre	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de la entidad	Tipo de documento	Ramo al cual pertenece	Identificación interna de la proforma	Canal de comercialización
CLAUSULADO	2024-02-15	1318	P	05	F-13-18-0012-102	
NOTA TÉCNICA	2017-06-25	13 - 18	NT-P	5	N-01-012-010	

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS :

NRO. DE CONTRATO 200-09-01-127-2025.
OBJETO: ¿PRESTAR SERVICIO INTEGRAL PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DE FORTALECIMIENTO DE LAS PRÁCTICAS
PEDAGÓGICAS, A TRAVÉS DEL BIENESTAR LABORAL Y SALUD OCUPACIONAL, DIRIGIDAS AL PERSONAL DOCENTE, DIRECTIVO
DOCENTE Y ADMINISTRATIVO DEL MUNICIPIO DE BETANIA¿
EL LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ EL MUNICIPIO DE
BETANIA, ANTIOQUIA ¿ SANTA MARTA ¿ BETANIA ANTIOQUIA.

Seguros Generales Suramericana S.A NIT 890.903.407-9.Somos Grandes Contribuyentes. Por favor no efectuar retención sobre IVA. Las primas de seguros no están sujetas a retención en la fuente (Decreto reglamentario 2509/85 Art 17). Autorretenedores Resolución 009961 de 2010. Responsable de impuesto sobre las ventas régimen común agentes de retención. En virtud del numeral 28 del artículo 530 del Estatuto Tributario, el presente documento se encuentra exento del impuesto de timbre.

INFORMACIÓN ADICIONAL

LA PRESENTE PÓLIZA SE RIGE POR LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA PROFORMA. F-13-18-0012-102 LAS CUALES SE ADJUNTAN.

TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO DE SEGURO DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO: LA MORA DEL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN.

PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN, LA DIRECCIÓN DE LA COMPAÑÍA ES CR 63 49 A 31 P 1 ED CAMACOL MEDELLIN SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9 RESPONSABLE DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS RÉGIMEN COMÚN.

Firma autorizada

Diego Armando Moreno G.

Firma tomador

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

IMPORTANTE: ESTE DOCUMENTO SÓLO ES VÁLIDO COMO RECIBO DE PRIMA, SI ESTÁ FIRMADO POR UN CAJERO O COBRADOR AUTORIZADO

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

POR LA SURAMERICANA. SI SE ENTREGA A CAMBIO DE UN CHEQUE. LA PRIMA SÓLO SERÁ ABONADA AL RECIBIR SURAMERICANA SU VALOR.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9

ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 200-09-01-127-2025 RESULTADO DEL PROCESO DE DE MÍNIMA CUANTÍA CMC N° 040-2025.

OBJETO:

"Prestar servicio integral para el desarrollo de acciones de fortalecimiento de las prácticas pedagógicas, a través del bienestar laboral y salud ocupacional, dirigidas al personal docente, directivo docente y administrativo del Municipio de Betania"

Clase de Garantía:

1. Contrato de Seguro contenido en una póliza __X__

TOMADOR / AFIANZADO	**D'TRAVEL S.A.S** NIT No. 901.682.098-5
BENEFICIARIO / ASEGURADO	MUNICIPIO DE BETANIA CON NIT. N° 890.980.802-3
ENTIDAD ASEGURADORA - COMPAÑÍA DE SEGUROS	SURA
NÚMERO DE POLIZA O SEGURO	CUMPLIMIENTO: 4297493
FECHA DE EXPEDICIÓN	20/06/2025

A los siete (07) días del mes de julio de 2025, se procede a revisar y aprobar la Garantía a favor del MUNICIPIO DE BETANIA, para garantizar el cumplimiento del contrato **N° 200-09-01-127-2025.**

AMPAROS	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
		DESDE			HASTA		
		DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
Cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato estatal	$ 3.762.500	07	07	2025	11	12	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	$18.812.500	07	07	2025	11	12	2025

En virtud de lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015 (Artículos 2.2.1.2.3.1.1. al 2.2.1.2.3.2.11. Sección 3 Garantías Subsección 1), se verificó que la Garantía reuniera las condiciones legales y reglamentarias que le son propias y ampara los riesgos establecidos en el contrato. Por tanto, se deja constancia de aprobación de las garantías en la presente acta.

DIEGO ARLEY DE JESÚS GUERRA GUTIERREZ
Alcalde
Municipio de Betania

Revisó: Paula Andrea Caicedo Melo
Directora Jurídica
ASECOP APP S.A.S. BIC

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141153608885

(415)7707212489984(8020) 000014115360888 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 6 8 2 0 9 8	5	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
D' TRAVEL S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1

41. Dirección principal
CL 64 F F 116 C 18 AP 201

42. Correo electrónico AGENCIADTRAVELSAS@GMAIL.COM

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 4 4 5 7 2 4 3 6	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		**Actividad secundaria**		**Otras actividades**			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 9 1 1	2 0 2 3 0 2 1 3	7 9 1 2	2 0 2 3 0 1 3 1	4 9 2 1				0

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	4	2	4	8	5	5																

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MORENO GONZALEZ DIEGO ARMANDO

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141153608885

(415)7707212489984(8020) **000014115360888 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 6 8 2 0 9 8	5	Impuestos de Medellín	1 1	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 3 0 1 3 1	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 3 0 2 1 3	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 7 4 8 2 2 9 1 2	
78. Departamento	0 5	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 3 0 1 3 1	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 4 0 1 0 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 3 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141153608885

(415)7707212489984(8020) **000014115360888 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 6 8 2 0 9 8	5	Impuestos de Medellín	1 1

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 3 0 2 1 3

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 0 7 3 1 9 5 8 4		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MORENO	GONZALEZ	DIEGO	ARMANDO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 4 1 0 2 3

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 0 7 2 8 3 8 8 5		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
HURTADO	CARVAJAL	ANDRES	FELIPE

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

Cancelar

Evaluación de la Entidad Estatal >

VER CONTRATO

Resumen

Identificación del contrato en SECOP	CO1.SLCNTR.15225505
Número del contrato	200-09-01-127-2025
Versión del contrato	1
Objeto del contrato	Prestar servicio integral para el desarrollo de acciones de fortalecimiento de las prácticas pedagógicas, a través del bienestar laboral y salud ocupacional, dirigido al personal docente, directivo docente y administrativo del Municipio de Betania.
Tipo de contrato	Prestación de servicios
Fecha de terminación del contrato	08/11/2025 23:59:00 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Duración del contrato	5 días
Tiempo ediciones en días	0 días
Estado del contrato	Firmado
Liquidación	Si No
Obligaciones ambientales	Si No
Obligaciones Pos Consumo	Si No
Reversión	Si No

Entidad Estatal

ALCALDÍA BETANIA

COLOMBIA, Betania

0 Recomendación(es)

Seleccionado

D' TRAVEL SAS

COLOMBIA, Medellín

0 Recomendación (es)

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
D'TRAVEL AGENCIA DE VIAJES			

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por:	*D' TRAVEL SAS D' TRAVEL SAS*	***Fecha de aprobación:***	*06/13/2025 20:54:37 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por:	*Diego Arley de Jesús*	***Fecha de aprobación:***	*06/13/2025 21:06:07 ((UTC-*

Guerra Gutiérrez *05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Contrato firmado: CO1_PCCNTR_7982032_Firmado

Contrato de ejecución:

Información del objeto

Tipo de proceso	Cantidad mínima
Unidad de contratación	ALCALDÍA MUNICIPIO DE BETANIA
Proceso de Contratación	Prestar servicio integral para el desarrollo de acciones de fortalecimiento de las prácticas pedagógicas, a través del bienestar laboral y salud ocupacional, dirigido al personal docente.
Título de la oferta	PRESENTACIÓN PROPUESTA CMC-040-2025
Cantidad del contrato	37.625.000,00 pesos

© VORTAL 2019 Términos de uso Normativa Soporte remoto Ayuda Español (Colombia) **018000-52-0808** www.colombiacompra.gov.co/soporte Lunes a Viernes 7:00 am a 7:00 pm